

¿QUÉ ES LA REDUCCIÓN DE DAÑOS?

“La reducción de daños es un enfoque proactivo y basado en la evidencia para reducir los impactos negativos en la salud personal y pública del comportamiento asociado con el consumo de alcohol y otras sustancias tanto a nivel individual como comunitario.”

[samhsa.gov/find-help/harm-reduction](https://www.samhsa.gov/find-help/harm-reduction)



Original concept from Devin Sweat, 2022